

UNIDAD DE INVESTIGACION- REPRESENTANTES SEMILLEROS  
Acta – Memoria No 16 de 2009

Sesión: Miércoles 03 de Junio de 2009  
Hora: 11: 00 a.m -1:00 p.m  
Lugar: Sala de Juntas de la Facultad

**Desarrollo Orden del día**

**1. Verificación de quorum**

Asistentes:

Nombre	Proyecto Curricular	Firma
Carlos F García Olmos	I.F. Coordinador Unidad	X
Gabriel Cordoba S	Gestión Ambiental y SP	
Wilmar Fernández	Tecnología en Topografía	X
Fabiola Cárdenas	Invitada	
Hugo Rondón Q	Ingeniería Topográfica	
Juan Carlos Alarcón	Ingeniería Ambiental	X
Alfonso Pazos	Administración Ambiental	
Nelson Fajardo	Administración Deportiva	X
René López Camacho	Ingeniería Forestal	
Juan Pablo Rodríguez	T. Saneamiento Ambiental	X
Julio Beltrán	Maestría en GA y D.S.	
Yolanda Hernández	Especialización D y MA	
Leidy Sánchez	Representantes Semilleros	X

**2) Informe reunión CIDC**

Se hace entrega de la agenda de trabajo para el encuentro de la Unidad de Investigación los días 10, 11 y 12 de junio. El coordinador Carlos García especifica la información de la agenda y actividades a realizar, en las que también se considerará la revisión de la estructura orgánica, administrativa y académica, de la investigación en la Universidad Distrital.

De otro lado se reitera la necesidad de solicitar para el encuentro I Encuentro de Grupos y Semilleros de la Facultad que los representantes entreguen sus informes y propuestas de trabajo en aras de mejorar los niveles de productividad y estrategias de articulación con otros grupos y semilleros, finalmente se informa que por disponibilidad de cupos es necesario que asista solo un representante.

**Presentación informe Parcial de Actividades Unidad de Investigación 2009-I**

El profesor Carlos García divulga el informe de actividades realizadas para este semestre y que estaban incluidas en el plan de trabajo aprobado por el Consejo de Facultad, en las que se incluyen principalmente:

- Formulación de las áreas estratégicas de la Facultad y revisión de las líneas de investigación de los grupos de investigación.

- Desarrollo de estrategias que permitieron propiciar y motivar la participación de los docentes, estudiantes e investigadores de la Facultad en la conformación de nuevos grupos de investigación.
- Planeación y realización de eventos académicos.

Durante la exposición se identifican algunos elementos que deben ser incluidos e igualmente, dar mayor claridad sobre las actividades del Centro/Institutos de Estudios Ambientales, frente a este tema, es necesario considerar que para soporte de un Centro o Instituto, se debe contar con grupos de investigación dinámicos y categorizados, que articulen los semilleros, igualmente un mayor número de docentes doctorados pues el número actual es muy limitado para el acompañamiento que estos dan diferentes actividades de la Facultad.

Se informa que desde la decanatura se planea la realización de un Consejo de Facultad ampliado tentativamente para el día 18 de junio, en este se realizarán las presentaciones de las áreas estratégicas definidas desde la Unidad, el objetivo es que estas sean validadas y reconocidas como directrices de investigación en la Facultad, por ello es fundamental que a este consejo asistan todos los miembros de la unidad y apoyen la argumentación de las áreas de experticia.

Por otro lado, se informa que actualmente en diferentes niveles incluyendo CIDC, se esta abriendo la discusión sobre la formación de escuelas, esta iniciativa hace parte de las estrategias propuestas a través de la consultiva, hasta el momento se habla de las escuelas de ciencia de la tierra, ciencias ambientales, ciencias forestales y administración deportiva, este es un tema que próximamente debe tenerse en cuenta en la Unidad.

El profesor Carlos García informa que no hay impedimentos para la presentación a las convocatorias actuales, para los grupos y semilleros que cuenten con propuestas en desarrollo, el requisito fundamental es estar a paz y salvo en las entregas de resultados o avances en la investigación desde el punto de vista académico y administrativo.

Desde la Unidad se esta proyectando la realización de un boletín de divulgación de la actividad investigativa, en la que se incluirán convocatorias, eventos, cursos, becas, por ello se solicita a los miembros enviar este tipo de actividades a través del correo de la facultad, inicialmente se realizara por medio impreso, estando a la espera de la realización de un link que remita directamente a las actividades y noticias de investigación de la Facultad.

### ***3) Observaciones del trabajo desarrollado en la unidad durante el semestre 2009-I***

Si bien se ha consolidado un grupo de trabajo en el que se han generado estrategias y propuestas de mejoramiento, es necesario, priorizar las actividades a realizar durante el siguiente semestre trabajando de forma organizada para llevar a la acción. Por otro lado deben crearse nexos de la Facultad y los proyectos curriculares hacia la sociedad que se espera impactar (Bogotá-Región), en la actualidad el trabajo se realiza solo a nivel interno.

Es importante abrir espacio al debate pero fue evidente la mayoría de esfuerzos se orientaron solo a dos actividades dentro de la Unidad, que, si bien son importantes, no

pueden dejar a un lado otros objetivos propuestos desde el año anterior, es necesario generar mecanismos que dinamicen las reuniones para dar mayor cumplimiento con el plan de trabajo inicial.

La dinámica de trabajo de la Unidad depende de todos los representantes de los proyectos curriculares, por ello la asistencia y participación de las discusiones es fundamental, sin embargo, debe evitarse las discusiones repetitivas, diálogos de solo dos participantes o monólogos que limitan otros puntos de vista, la discusión debe hacerse más juiciosamente buscando llegar a acuerdos y conclusiones.

Se espera que el trabajo de la Unidad continúe siendo incluyente y que represente a todos los proyectos curriculares grupos y semilleros que estamos representando.

Se considera necesario dar mayor claridad a los procesos de divulgación de los proyectos que desarrollan grupos y semilleros, si estos trabajos por sus características y alcances no hacen parte de las convocatorias del CIDC, si deben ser reportados a la Unidad, como ente organizador de la dinámica de investigación en la facultad, de igual forma este mecanismo facilita las posibilidades al seguimiento del trabajo de los grupos y semilleros.

Es necesario para fortalecer la investigación la asignación de espacios en los que se apoye a los docentes, en ocasiones se tienen muchas cosas por hacer pero hacen falta recursos, se considera que este es un tema que debe exponerse en el consejo de facultad ampliado.